



Acta de reunión de consejo de facultad de fecha 17 de Octubre del 2018, siendo las 12:30 pm. Se reunió de manera ordinaria el concejo el consejo de facultad en la sala de profesores de la facultad de odontología de la U.C.S.M. con la asistencia del Dr. Herbert gallegos Vargas, la Dra. Edith Chávez Oblitas, el Dr. Alberto Alvarado Aco, el Dr. Gaspar del Carpio Rodríguez, Dr. Elmer pacheco, Dr. Jaime Gallegos, Dra. Zaida Moya de Calderón, el Dr. Renán Tejada Tejada y la asistencia de los señores alumnos Manuel Castro y kaleb Mamani.

Informes


- El Dr. Herbert Gallegos informa que las denuncias presentadas en los cursos de radiología, clínica integral del niño II y Prostodoncia clínica I fueron tramitadas y las autoridades de la universidad solicitaron se adjunte los originales a las mismas, por lo que pasaron al Dr. Alvarado para complementar las mismas y sigan el trámite correspondiente.
- El Dr. Alvarado informa que las observaciones a las denuncias mencionadas fueron corregidas y se devolvió al señor decano para que sigan el trámite correspondiente.
- El Dr. Herbert Gallegos informa de la llegada de varios oficios del Dr. Christian Rojas, en su calidad de coordinador interino de segundas especialidades de la facultad de odontología, solicitando la aprobación del consejo para la rectificación de planes de estudio de algunas de las segundas especialidades, el cronograma de admisión de las segundas especialidades y la aprobación de la publicidad de las mismas para el congreso de odontología.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio de respuesta de la Dra. Edith Chávez al pedido del Dr. Alvarado sobre la lista de tutores de la facultad de odontología de los años 2016, 2017 y 2018.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio de la oficina de calidad de la U.C.S.M. a cargo del Dr. Hugo Tejada Pradell indicando que se programaron visitas de auditoria a cargo de la empresa certificada "BUREAU VERITAS" para distintas facultades de nuestra universidad solicitando que las autoridades estén atentas a dicha visita de darse.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio del Dr. Alvarado comunicando todo el plan para el aniversario y actividades conmemorativas de la facultad de odontología para conocimiento.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un proyecto de capacitación y difusión del tomógrafo de la facultad de odontología.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio solicitando una carta de reconocimiento por haber obtenido el 1er lugar en un congreso de endodoncia en la ciudad de Cuzco, por parte de un grupo de alumnos y exalumnos de nuestra facultad congreso en el que participaron a nombre de la UCSM.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que llego un oficio del rector de nuestra universidad indicando que debe haber reserva de transparencia de información en lo que respecta a las actas del consejo en determinados puntos a indicación del señor decano y del mismo consejo de facultad.
- El Dr. Alvarado informa que existió una irregularidad en la clínica debido a la salida de la Dra. Edith Chávez de la clínica sin registrar dicha salida en el sistema dactilar de control de permanencia de la clínica odontológica, indicando la Dra. Edith Chávez que va a regularizar la justificación correspondiente.

Profesora



- El Dr. Herbert Gallegos informa que el Dr. Alvarado presento el tarifario que registrará en la clínica odontológica para el año 2019, el mismo que será elevado a la oficina de planeamiento.
- El Dr. Alvarado informa que la Dra. Zaida Moya solicito permiso a la clínica odontológica y que el remplazo de sus turnos será realizado por el Dr. Jaime Gallegos.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que se reunió la comisión nombrada por el consejo de facultad para evaluar la permanencia o no del actual modelo de horarios de la clínica odontológica, sugiriendo al consejo se permanezca en el modelo actual de horarios durante el presente semestre.
- El Dr. Herbert Gallegos informa que presento el 10 de octubre al comité electoral una terna de candidatos al cargo de dirección de clínica basado en un reglamento existente en la facultad y una propuesta de dos candidatos al cargo de coordinador de segundas especialidades.
- El Dr. Gaspar del Carpio informa que un grupo de consejeros está presentando un documento al comité electoral expresando su disconformidad con la designación de la terna de docentes como candidatos a la coordinación de clínica, puesto que no se consultó con anterioridad al consejo sobre dicha designación, así mismo por que el reglamento aludido está por debajo de los estatutos de nuestra universidad.

Pedidos

- 
- El Dr. Alvarado solicita la renuncia o remoción de algunos miembros de la comisión de acreditación de la facultad.
 - El Dr. Gaspar solicita se trate los temas de la terna presentada por el señor decano ante el comité electoral para la elección del director de clínica así como los candidatos presentados también por el señor decano para la coordinación de segundas especialidades.
 - El Dr. Herbert Gallegos solicita que las actas de consejo de facultad sean llenadas en el libro de actas mediante la impresión y pegado de hojas respetando la correlación de hojas del mismo libro de actas, el que será validado mediante la firma de los consejeros.
 - El Dr. Alvarado solicita a la Dra. Edith en su calidad de directora de escuela se preocupe por la deserción de alumnos del 2do. Y 4to. Semestre en coordinación con los tutores de los años correspondientes.

Acuerdos

- El consejo acuerda respecto al pedido del Dr. Christian Rojas, en su calidad de coordinador interino de segundas especialidades de la facultad de odontología, la aprobación para la rectificación de planes de estudio de algunas de las segundas especialidades, el cronograma de admisión de las segundas especialidades y la aprobación de la publicidad de las mismas para el congreso de odontología, pero sujetos a la emisión de la resolución respectiva por parte del consejo universitario y que la publicidad sea supervisada también por la oficina de imagen institucional, el Dr. Pacheco aclara e indica que las especialidades deben tener un mínimo de alumnos que se estima en 10 para iniciar su funcionamiento y que dicha información debe ser comunicada para evitar problemas legales posteriores.



- El consejo acuerda respecto al oficio de respuesta de la Dra. Edith Chávez al pedido del Dr. Alvarado sobre la lista de tutores de la facultad de odontología de los años 2016, 2017 y 2018, que sea publicado por transparencia por la Dra. Edith Chávez.
- El consejo acuerda respecto al pedido del Dr. Alvarado sobre la renuncia o remoción de algunos miembros de la comisión de acreditación de la facultad, desestimar dicho pedido pero indicar a la comisión que fue acuerdo del consejo la incorporación del Dr. Hernán Salinas a dicha comisión, el cual debe ser citado a las reuniones de dicha comisión, aclarando también que la presidenta y directa responsable de dicha comisión es la Dra. Edith Chávez, así mismo que deben ser citados a las reuniones todos los integrantes de la comisión sin distinción, además de invitar a las autoridades de la facultad a las reuniones de la comisión, también es indicación del consejo la creación de un grupo de Whatsapp para realizar las citaciones, coordinaciones y comunicaciones de la presente comisión.
- El consejo acuerda aprobar por unanimidad el plan estratégico de la facultad de odontología presentado por la comisión de acreditación.
- El consejo acuerda que el proyecto de capacitación y difusión del tomógrafo de la facultad de odontología pase a la comisión de ameritamiento de proyectos.
- El consejo acuerda respecto al oficio solicitando una carta de reconocimiento por haber obtenido el 1er lugar en un congreso de endodoncia en la ciudad de Cuzco, por parte de un grupo de alumnos y exalumnos de nuestra facultad congreso en el que participaron a nombre de la UCSM, que el señor decano verifique que todo está en orden y se ejecute dicho pedido.
- El consejo acuerda respecto a la solicitud del Dr. Herbert Gallegos de que las actas de consejo de facultad sean llenadas en el libro de actas mediante la impresión y pegado de hojas respetando la correlación de hojas del mismo libro de actas, el que será validado mediante la firma de los consejeros, que se apruebe por mayoría el presente pedido con voto en contra de Dr. Gaspar del Carpio.
- El consejo acuerda respecto a la sugerencia de la comisión encargada de evaluar la permanencia o no del actual modelo de horarios de la clínica odontológica, que el modelo actual debe permanecer vigente durante el presente semestre.
- El consejo acuerda respecto a la elección del coordinador de segundas especialidades que los requisitos sean, ser docente de las segundas especialidades con una antigüedad no menor 03 años en la docencia de segundas especialidades, estar nombrado por la universidad y pertenecer a cualquiera de las categorías, como es ser docente principal, asociado o auxiliar.

Siendo las 4:00 pm se da por terminada la presente sesión de consejo de facultad.